

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2134 *Resolución de 25 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Vícar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 6, de 11 de enero de 2011, y corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 25 de enero de 2011, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor Jurídico del Centro de la Mujer, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vícar, 25 de enero de 2011.—El Alcalde-Presidente, Antonio Bonilla Rodríguez.